

INMOBILIARIA JOCAFAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019, la empresa INMOBILIARIA JOCAFAL SA

1. Información general

INMOBILIARIA JOCAFAL S.A. Es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil. Sus actividades principales son Venta alquiler de Bienes Inmuebles.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Detalle de partidas registradas en los estados Financieros.

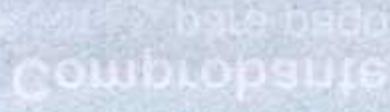
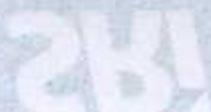
CAJA-BANCOS:

Esta cuenta es conciliada mensualmente para dejar sus saldos expresados con cifras reales.

CAPITAL SOCIAL:

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía registrados a valor nominal.

RESULTADOS:



El valor de resultado es cero productos de no dar movimiento previo a la generación de ingresos previsto para el próximo año por actividades ordinarias.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Se puede realizar un resumen de los acontecimientos que afectan a la compañía, después del cierre del ejercicio para que sean conocidos por los accionistas.

6.- Aprobación de los estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 15 de mayo de 2020.

DELEGADO DE ASESORIA FISCAL

Ing. Ignacio Barzola Chalen
Contador
RUC 0910947233

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El presente documento es una copia de los estados financieros de la compañía para el ejercicio 2020, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el día 15 de mayo de 2020.

Los estados financieros de la compañía para el ejercicio 2020, fueron elaborados de acuerdo a la información que se le proporcionó a la compañía por el personal de la compañía y a los datos que se le suministró por el personal de la compañía.

Los estados financieros de la compañía para el ejercicio 2020, fueron elaborados de acuerdo a la información que se le proporcionó a la compañía por el personal de la compañía y a los datos que se le suministró por el personal de la compañía.

Los estados financieros de la compañía para el ejercicio 2020, fueron elaborados de acuerdo a la información que se le proporcionó a la compañía por el personal de la compañía y a los datos que se le suministró por el personal de la compañía.

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS